

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: _____

Fecha de
Elaboración: Subdelegado 26/05/2025
Recursos Naturales

Consecutivo
por Área: RN/0182/2025

Oficina de Representación: _____ En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: _____ SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	CORTEZ	CRUZ	JUAN ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: _____ PFPA/12/1145-2025

Periodo: _____ 20 al 24 de mayo de 2025

Lugar: _____ Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de Forestal en los Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas, México.

SÍNTESIS: Con fechas 20 de mayo de 2025, en coordinación con los CC. Orsue Espinoza Córdoba, Juan Antonio Cortez Cruz, Jorge Bersain Gomez Román y Miguel Angel Velázquez González nos trasladamos en el horario de comida de las Oficina de la ORPAYGT al Municipio de Ocosingo donde pernoctamos, para el día 21 de mayo nos trasladamos al municipio de Altamirano donde se estableció la logística para las visitas de inspección a los Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales con el apoyo de la guardia Nacional, Policía estatal y Ejército Mexicano el 22 de mayo 2025, se realizaron visitas de inspección generando las Actas de Inspección ordinaria Número PFPA/004/00109/2025 y PFPA/004/00100/2025, el 23 de mayo 2025, se generó la Acta de Inspección PFPA/004/0105/2025 para el 24 de mayo 2025, se generó la Acta de Inspección PFPA/004/0113/2025 retornando en la noche a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Conclusión: Se cumplió con la comisión

RESULTADOS OBTENIDOS: CLAUSURA TEMPORAL TOTAL de los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materia Primas Forestales visitados, así como el Aseguramiento Precautorio de la materia prima Forestal encontrada

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez

El Subdelegado de Inspección de Recursos
Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ

II.3.-ORIGEN México

Chiapas

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC COCJ710507N38

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Altamirano Chiapas	20/05/2025	24/05/2025	4	1 MXN	650.00	325.00	100%	2,925.00
TOTAL DÍAS:			4	1		EUROS		0.00
						DOLARES		0.00
						PESOS		2,925.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPayGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPayGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ

ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1145-2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de mayo del año 2025

Juan Antonio Cortéz Cruz
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 20 al 24 del mes de mayo del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción I, III, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
LJEZN L'EMJ'Y JACC

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena